

PROTOCOLO SINIESTRO ACCIDENTES PARTICIPANTES Y GUÍA (Para siniestros en territorio Español)

Cuando un asegurado sufre un accidente cubierto por la póliza, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia.

- Asistencia ante URGENCIA VITAL (está en riesgo la vida del afectado, por ello acudiremos al centro médico más cercano)
- Asistencia URGENTE (CENTRO HOSPITALARIO CONCERTADO)
- Asistencia NO URGENTE.

1. Tan pronto ocurra el accidente comunicarlo a la compañía TLF ASISTENCIA 91 737 13 50 (24 horas) y facilitarle toda la información relativa al accidente

- o Datos personales del asegurado/a
- o Póliza de Seguro a la que pertenece
- o Donde y cuando se ha producido el accidente
- o Descripción detallada del accidente y del daño físico sufrido
- o Teléfono móvil de contacto para la coordinación de la asistencia médica

URGENCIA VITAL (está en riesgo la vida del afectado)

Acudir al centro médico más cercano para prestar asistencia al afectado. La aseguradora se hará cargo de las facturas derivadas de la asistencia

- 2.** Acompañar al accidentado al centro hospitalario, para poder recoger toda la documentación necesaria para la tramitación del siniestro con la compañía.
- 3.** Se deberá de cumplimentar el parte de accidentes con los datos del tomador de la póliza (guía) los datos del asegurado (participante), las causas del siniestro y debe de estar firmado por los dos.
- 4.** Se deberá de enviar junto con el resto de la documentación el justificante de participación de dicho lesionado (ticket, factura, etc)
- 5.** Se deberá enviar el parte de accidentes junto con el informe de urgencias a la correduría contacto: info.aegm@brokersdoc.com
IMPRESINDIBLE PRESENTAR LOS DOS DOCUMENTOS

6. Si hubiera continuidad de asistencia médica debido al accidente (Pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas y/o rehabilitación) la compañía se hará cargo de la gestión directamente con el lesionado.

SINIESTROS EN EL EXTRANJERO

REEMBOLSO DE FACTURAS

Se deberá enviar el parte de accidentes junto con el informe de urgencias y factura, a la correduría contacto: info.aegm@brokersdoc.com

IMPRESINDIBLE PRESENTAR LOS TRES DOCUMENTOS

CONTACTO CORREDURIA

BROKERS D´OC

C/ ANETO Nº 7, bajos

25530 VIELHA, LLEIDA

TLF 973 64 03 95

info.aegm@brokersdoc.com